

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO PATENTES COMERCIALES

DECRETO EXENTO N° 000832

LA CISTERNA ,

26 FEB 2014

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA , DECRETO HOY LO SIGUIENTE

VISTOS : D.L . 3063,de Rentas Municipales, el Reglamento de Delegación de Facultades y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 de 19 de Octubre de 2007 , y lo dispuesto en el artículo 1.6.3 de dicho Reglamento,

TENIENDO PRESENTE: 1.- Los antecedentes presentados por Shihong. Xie. Ru [REDACTED] que revisados se ha comprobado que cuenta con los requisitos necesarios para el cambio de razón social de la patente Rol 2-5720

2.- El instrumento que acredita el cambio de razón social corresponde a Contrato de Compraventa realizada ante Notario don. Rodrigo Andrés Farias Picon de fecha 20 de Mayo 2013.

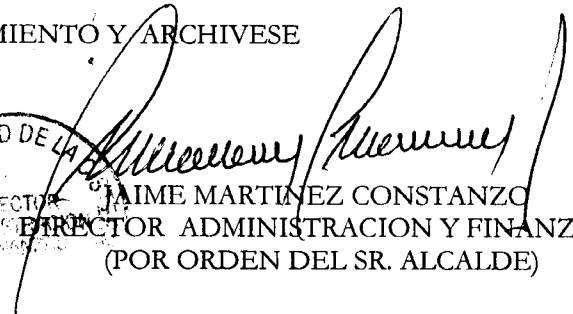

DECRETO :

APRUEBASE el cambio de razón social de la patente comercial que a continuación se indica por contar el contribuyente con los requisitos necesarios de rigor.

NOMBRE : XHIHONG XIE
RUT : [REDACTED]
GIRO : ELABORADORACION Y VENTA DE COMIDA PARA LLEVAR
ROL : 2-5720
DIRECCION : COLON N° 8332
EX -RAZON SOCIAL : JIANZHOONG ZHANG

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHIVESE


PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME MARTINEZ CONSTANZO
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
(POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)

JMC/POF/olc.-